

14885

14085



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años.

- 5.- Cuyo registro se solicita, a favor de D.JESUS GARCIA GON--
ZALEZ, de nacionalidad española, residente en San Sebastian
Avda. del Generalísimo, 12, quien declara que lo que es ob-
jeto del modelo de utilidad que se solicita, nuevo y propio
del solicitante, no es conocido en España, ni en sus Posesio-
nes del Norte de África, y se refiere a:
- 10.-

UN PERCHERO PARA OBJETOS DOMESTICOS
=====

- El modelo cuyo registro se solicita, tiene como finalidad
poder colgar y sujetar cuantos objetos de uso doméstico,
que hasta la fecha se efectuaba colgándolos de clavos suje-
tos a la pared, sin necesidad de perforar dichos objetos, evi-
tándose no solo una mayor comodidad sino la presentación
antiestética que ello supone.
- 15.-

DESCRIPCION
=====

- Consiste este modelo en una base (figura 1,) de madera, ba-
quelita, metal blanco, marmol, etc. etc., sobre la cual se
fijan tantos percheros como se tenga por conveniente.
- 20.- Esta base de madera, baquelita, metal blanco o marmol, lleva
un orificio (figura 2), destinado a fijarla o sujetarla a
la pared.
- Sujeto por tornillos o tirafondos a la base o pieza núm. 1,
por medio de los tornillos que aparecen en la figura núm. 4
- 25.- existe, constituyendo el elemento principal de este modelo



una pieza, en forma de horquilla rectangular, de fleje acerado cromado o niquelado, estriada en ambos lados y en sus extremidades a los fines de una mayor sujeción de los utensilios a colgar, por su gran facilidad de penetración.

30.-

En la base o pieza número 1, pueden fijarse tantos percheros como puedan desearse, dos, tres, seis, etc., etc., y esta base se sujeta a la pared por medio de dos tornillos o tirafondos fuertes.

35.-

Para utilizar este modelo basta cojer con la mano en objeto que ha de colgarse e introducirlo entre los brazos de la pieza número 3, u horquilla, mediante una ligera presión, con la cual queda perfectamente sujeto.

40.-

Para soltarlo o descolgarlo es suficiente cojer el objeto y ejercer la presión en sentido contrario o hacia fuera con lo cual queda desprendido.

REIVINDICACIONES

=====

45.-

Primera.- Se reivindica UN PERCHERO PARA OBJETOS DOMESTICOS.

Segunda.- Se reivindica, un perchero para objetos domésticos,

caracterizado por una base de madera, baquelita, metal blanco, marmol, etc. etc., a la que van fijados tantos percheros como se tenga por conveniente, cuya base lleva un orificio destinado a su fijación a la pared.

50.-

Tercera.- Se reivindica, un perchero para objetos domésticos,

caracterizado por una pieza de fleje acerado, cromado o niquelado, en forma de horquilla rectangular, estriado por sus extremidades y en ambos lados destinado a la sujeción de los utensilios que han de colgarse.

55.-

Cuarta.- Se reivindica, un perchero para objetos domésticos, caracterizado, por unos tornillos o tirafondos destinados a su

14885



----- 3 -----

jetar la pieza de fleje acerado a que se aljde en la reivin-
dicación tercera a la base fijada en la pared.

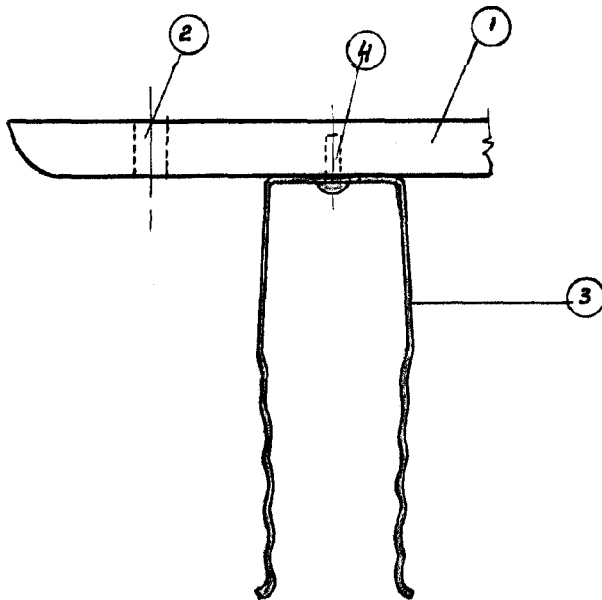
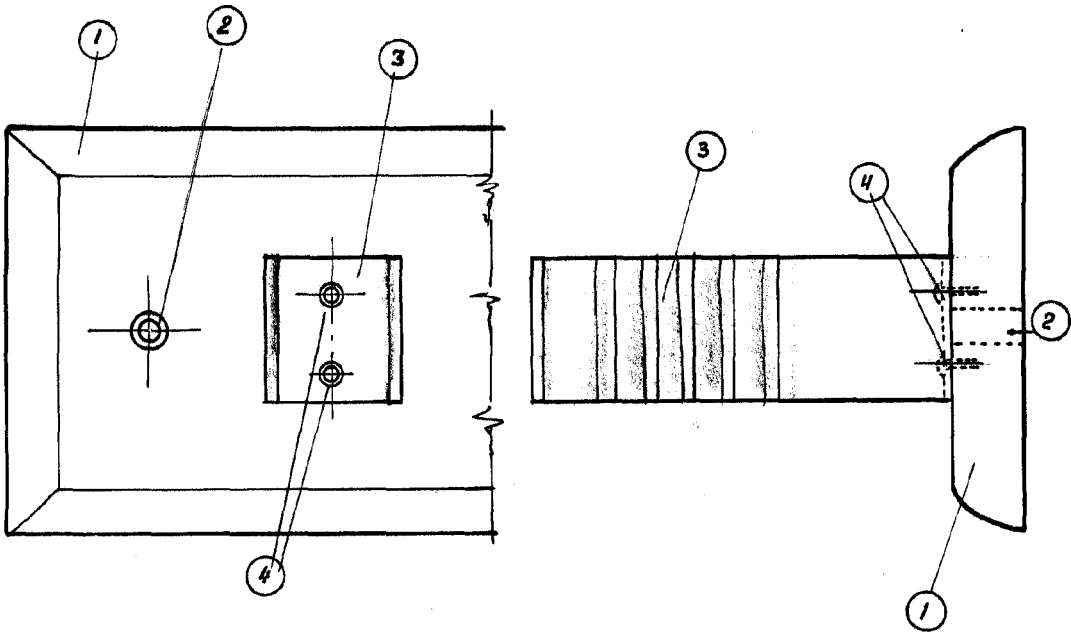
Quinta.- Se reivindica UN PERCHERO PARA OBJETOS DOMESTICOS.

La presente Memoria Descriptiva, consta de tres hojas, escritas
a máquina y por una sola cara.

60.-

Madrid, 16 abril 1947

14885



Handwritten scribble or signature on the left margin.

Mesquite alvarado
Escala natural